

HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN

SEGUNDO SEMINARIO
NOVIEMBRE 2020



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

5 REGLAS GENERALES

- 1 Armonizar** las fracciones arancelarias contenidas en los diferentes instrumentos normativos. **No se modifican aranceles, ni regulaciones no arancelarias.**
- 2** Se publicaron en el DOF (18/11/20) las **Tablas de Correlación**, mismas que se deben de observar para la actualización de las fracciones arancelarias de cada instrumento.
- 3** Las regulaciones y restricciones no arancelarias se identificarán **en términos de sus fracciones arancelarias, es decir a 8 dígitos.**
- 4** Los **documentos expedidos vigentes podrán utilizarse** en los términos que fueron expedidos y hasta el fin de su vigencia.
- 5** La **información que se reciba media correo electrónico** durante los periodos señalados como inhábiles **no será considerada** para efecto de los trámites. Deberás enviarla a partir del primer día hábil de enero.
- 6** Se requiere que la SE lleve a cabo los ajustes en los sistemas informáticos y poder dar de alta las nuevas fracciones arancelarias.



Operación de las Autorizaciones Vigentes



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



¿Serán válidas las autorizaciones vigentes que hayan sido emitidas antes del 28 de diciembre del 2020?



NO NECESITAS REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD NUEVA SI TE ENCUENTRAS EN ESTOS SUPUESTOS:

99.99%
Trámites
Sin cambios



Autorizaciones que **NO se validan** electrónicamente en la aduana.

En papel -  - document



Autorizaciones vigentes
emitidas por la SE antes del 28 de diciembre.

PROGRAMAS

IMMEX, PROSEC, RECIF

Declarar fracciones NUEVA LIGIE
Todas las autorizadas

INSTRUMENTOS

(Permisos, avisos, certificados, cupos, etc...)

Se deberá declarar las fracciones conforme a la Nueva LIGIE
(conforme a la tabla de correlación)



Recepción de solicitudes
para otras dependencias a partir del 28 de diciembre.

Las empresas **NO** deberán realizar ninguna actividad adicional.

❖ **IMMEX Autorización General**

❖ **RECIF**

❖ **PROSEC**

❖ Permisos y Avisos

❖ IMMEX Sensibles

❖ Cupos

❖ Normas Oficiales Mexicanas

- Noms de Seguridad
- Noms de Etiquetado
- Gasolinas
- Certificados de Equivalencia, Homologación, NOM-208.
- Resoluciones 5TER

Las empresas **SI** deberán actualizar:

**Registros de
cuestionarios para
Certificados de
Origen**

Trámites por VUCEM

Diciembre 2020

PERIODO VACACIONAL
Suspensión de Plazos de Respuesta

**Recepción de solicitudes
(FAs vigentes)**

Permisos
Avisos
Cupos
Certificados de Origen
IMMEX
PROSEC

CIERRE VUCEM

**INICIO
Periodo
Vacacional**

INICIO
Recepción de Solicitudes
(FAs nuevas)

Permisos, Avisos
IMMEX y PROSEC

Certificado de Origen, Cupos,
R8 temporal, vehículos para
desmantelar

30
Nov

16

17

21

24

28

Posterior a esa fecha deberán
tramitarse con las FAs nuevas

Se realizará la actualización en base de datos de
todos los instrumentos y programas



Normas Oficiales Mexicanas

PERIODO VACACIONAL
Diciembre 2020

**CIERRE
SISTEMA NOMS DE SEGURIDAD**

**INICIA SISTEMA
NOMS DE SEGURIDAD
FAs nuevas**

21

22

23

24

26

28

29

30

31

4
enero
2021

Normas de Seguridad



18:00hrs



Gasolinas
NOM-016-CRE



ÚLTIMO DÍA
Recepción y
envío al SAT
FAs vigentes



Folios de
Etiquetado
en territorio
nacional



- Homologación
- NOM-208
- Equivalencia



18:00hrs / 18:01 hrs



Solicitudes con Nuevas FAs

PERMISOS



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

-Trámites por VUCEM-



Permiso de Importación Confección- Textil y Calzado



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

**17 de diciembre
de 2020**

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

**17 de diciembre
de 2020**

18:01 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

**24 de diciembre
de 2020**

11:00 horas

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

- Permiso de Importación de Agropecuarios
- Permiso de Importación de Equipo Anticontaminante
- Permiso de Importación de Material de Investigación científica
- Modificación a Permisos de Importación y de Exportación
- Prórroga a cualquier tipo de Permisos de Importación y de Exportación
- Permiso de Exportación Minerales de Hierro
- Permiso de Exportación e Importación de diamantes en bruto.

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

**04 de diciembre
de 2020**

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

**04 de diciembre
de 2020**

18:01 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

**24 de diciembre
de 2020**

11:00 horas

NUEVAS FAs

Permiso Regla 8va



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

17 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

Importación definitiva y temporal electrónicos

04 de diciembre de 2020
18:00 horas

Importación temporal excepto electrónicos

17 de diciembre de 2020
18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

Importación definitiva y temporal electrónicos

24 de diciembre de 2020
18:00 horas

Importación temporal excepto electrónicos

28 de diciembre de 2020
11:00 horas

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24/28 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

Permiso de Importación de Neumáticos para comercializar
Permiso de Importación de Neumáticos para recauchutar
Permiso de Importación de Neumáticos para pruebas de laboratorio



**Autorizaciones
vigentes**

**Puedes utilizar tu
permiso en los
términos que fue
emitido.**

**NO se requiere
reexpedición.**



**ÚLTIMO DÍA
Nuevas Solicitudes**

**04 de diciembre
de 2020**

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

**04 de diciembre
de 2020**

18:00 horas



**Inicio de Recepción
de Solicitudes**

24 de diciembre de 2020

11:00 horas

**Excepto: solicitudes llantas
para comercializar**

**Solicitudes llantas para
comercializar**

Primer día hábil de enero 2021

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

Permiso de Importación de Vehículos Usados

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero. EXCEPTO VEHÍCULOS PARA DESMANTELAR, se emiten el mismo día que ingresan



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

Todas las solicitudes

04 de diciembre de 2020
18:00 horas

Solicitudes de vehículos para desmantelar

17 de diciembre de 2020
18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

Todas las solicitudes

04 de diciembre de 2020
18:00 horas

Solicitudes de vehículos para desmantelar

17 de diciembre de 2020
18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

Todas las solicitudes

24 de diciembre de 2020
11:00 horas

Solicitudes de vehículos para desmantelar

28 de diciembre de 2020
11:00 horas

NUEVAS FAs

Permiso previo de Control de Exportaciones



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

16 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

16 de diciembre de 2020

18:00 horas



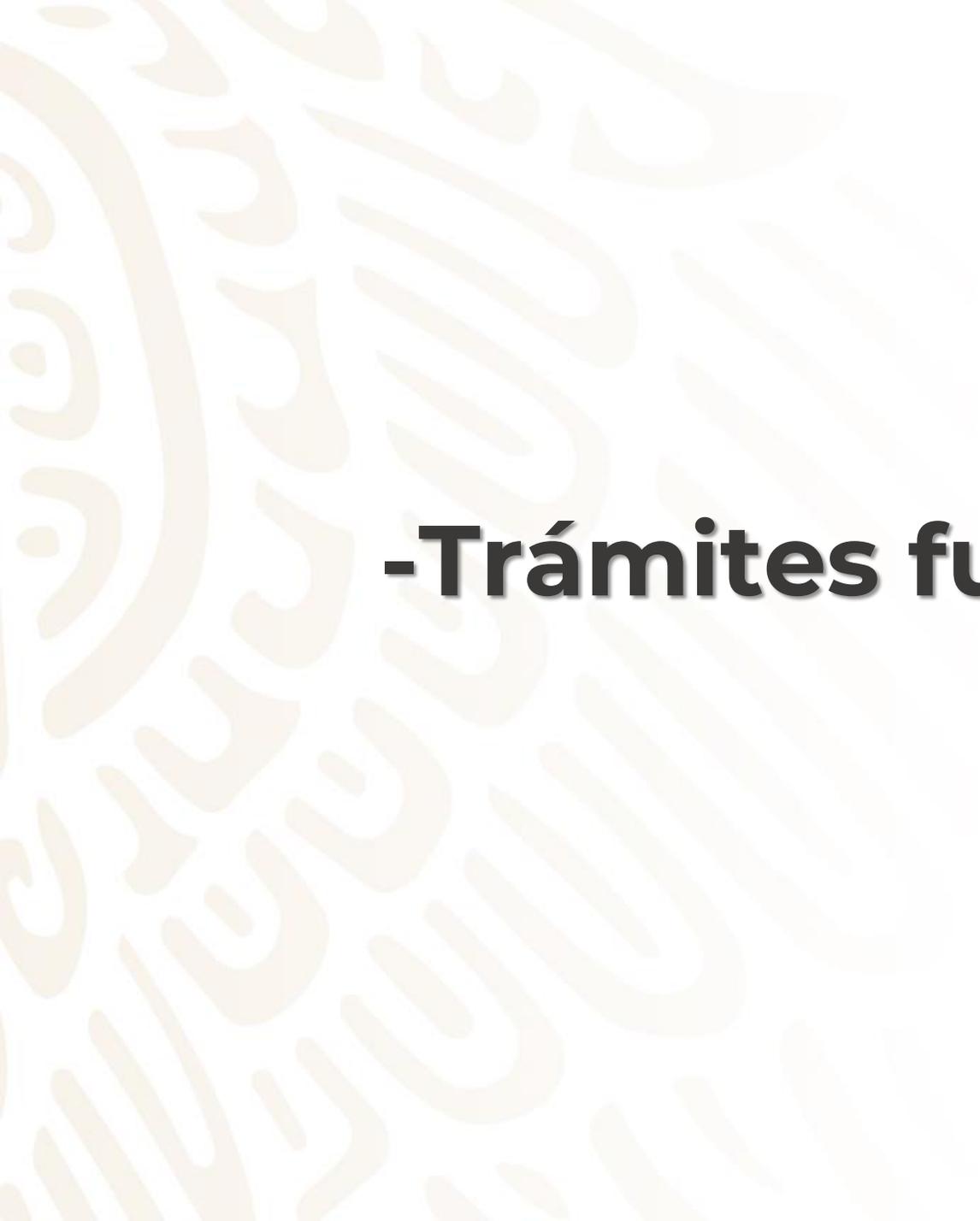
Inicio de Recepción de Solicitudes

24 de diciembre de 2020

11:00 horas

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.



-Trámites fuera de VUCEM-

Permiso previo de Exportación de Azúcar y Tomate



MEDIO DE PRESENTACIÓN

AZUCAR

dgce.azucar@economia.gob.mx

TOMATE

dgce.tomate@economia.gob.mx



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

17 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Inicio de Recepción de Solicitudes

Primer día hábil de enero 2021

NUEVAS FAs NICO
(nuevo formato)

Nota: Las solicitudes enviadas a partir del 17 de diciembre y durante el periodo vacacional, no serán consideradas.

Permiso Previo de Exportación de Diversas Mercancías de Acero



MEDIO DE PRESENTACIÓN

Permisosexportación.acero@economia.gob.mx



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu permiso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



Inicio de Recepción de Solicitudes

Primer día hábil de enero 2021

NUEVAS FAS NICO
(nuevo formato)

Nota: Las solicitudes enviadas a partir del 17 de diciembre y durante el periodo vacacional, no serán consideradas.

AVISOS



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

-Trámites por VUCEM-



Avisos Automáticos de Importación de Máquinas Tragamonedas



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu aviso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

14 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

14 de diciembre de 2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

24 de diciembre de 2020

11:00 horas

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 24 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

Avisos Automáticos de Importación de Siderúrgicos



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu aviso en los términos que fue emitido.

NO se requiere reexpedición.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

16 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

16 de diciembre de 2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

24 de diciembre de 2020

11:00 horas

NUEVAS FAs



A partir del 24 de diciembre, las solicitudes recibidas durante el periodo vacacional, serán atendidas:

Fecha de recepción	Fecha de atención
26 de diciembre de 2020	29 de diciembre de 2020
27, 28 y 29 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020
30 y 31 de diciembre de 2020	4 de enero de 2020



-Trámites fuera de VUCEM-

Esquema Alternativo Avisos Siderúrgicos

MOLINOS



Autorizaciones vigentes

No requieres la reexpedición del documento.

Los oficios de adhesión NO establecen FAs.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

**15 de diciembre de 2020
18:00 horas
FAs vigentes**



**15 de diciembre de 2020
18:01 horas
NUEVAS FAs**

ARMADORAS



Autorizaciones vigentes

Podrás utilizar tu aviso en los términos que fue emitido.

No requieres la reexpedición del documento



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

**15 de diciembre de 2020
18:00 horas
FAs vigentes**



Cierre de Recepción de Solicitudes

No habrá recepción de solicitudes del 15 de diciembre de 2020 a las 18:01 horas hasta el primer día hábil de enero 2021.

NUEVAS FAs

NOTA: Para realizar tus operaciones de importación, deberás declarar en el pedimento la clave autorizada (número de autorización) y la nueva fracción arancelaria TIGIE 2020.

Certificados de Origen



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

-Trámites por VUCEM-



Registro de Productos Elegibles (Productor y Comercializador)



Autorizaciones vigentes

FAs sin cambios

No se deben llevar a cabo actividades adicionales.

FAs una a una

No se deben llevar a cabo actividades adicionales.

FAs una a varias

Se deben actualizar las FAs en el RPE conforme a la tabla de correlación.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

14 de diciembre de
2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

14 de diciembre de
2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

28 de diciembre de
2020

11:00 horas

NUEVAS FAs

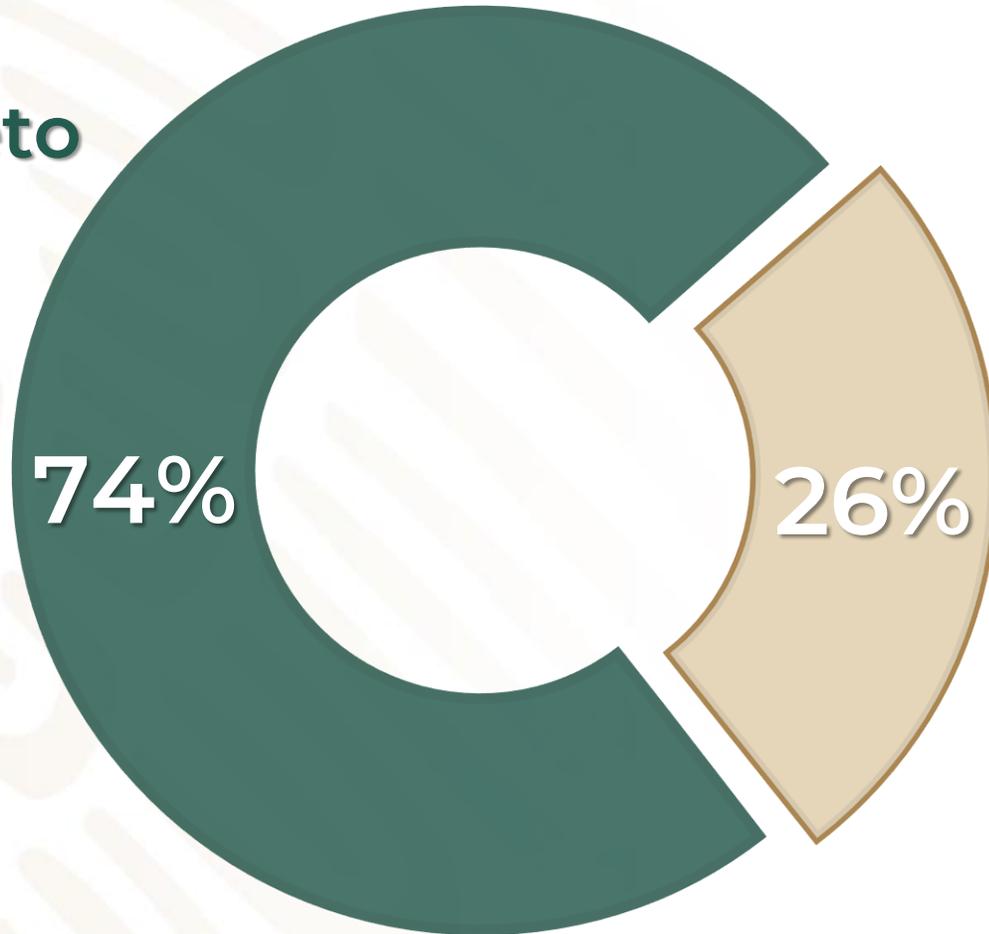


Nota: Los trámites ingresados a partir del 28 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

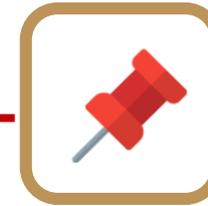
Estatus de la Actualización de RPE

FAs una a varias

Completo



Pendiente



¡RECUERDA!

Fecha límite: 04 de diciembre 2020



registros.origen@economia.gob.mx

Micrositio
"Instrumentación Nueva LIGIE"



Validación Certificados de Origen



Autorizaciones vigentes

FAs sin cambios

No se deben llevar a cabo actividades adicionales.

FAs una a una

No se deben llevar a cabo actividades adicionales.

FAs una a varias

Se deben actualizar las FAs en el RPE conforme a la tabla de correlación.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

17 de diciembre de 2020

18:00 horas

FAs vigentes



Cierre de Ventanilla

17 de diciembre de 2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

28 de diciembre de 2020

11:00 horas

NUEVAS FAs

Nota: Los trámites ingresados a partir del 28 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.



-Trámites fuera de VUCEM-

Validación de certificados de origen emergentes

AAP.R N° 29 México Ecuador

AAP.R N° 38 México Paraguay

AR.PAR N° 4 México - Panamá y Uruguay

AAP.CE N° 6 México Argentina (*Protocolo Adicional No. 15, Anexo VI, Artículo 5, incisos a y b*)

AAP.CE N° 55 México Brasil Argentina (*Quinto y Sexto Protocolo*)



dgce.origen@economia.gob.mx

Nota: Si los certificados son ALADI, no habrá cambios en la NALADISA declarada. Por lo que no requieres realizar ningún trámite.

Nota 2: Las solicitudes enviadas a partir del 16 de diciembre y durante el periodo vacacional, no serán consideradas.



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu RPE en los términos en que fue emitido

NO se requiere reexpedición del documento.



Nuevas Solicitudes

16 de diciembre de 2020

18:00 horas

Fas vigentes

Registro como Empresa de la Frontera



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Autorizaciones vigentes

Puedes utilizar tu Registro en los términos que fueron autorizados hasta el:

30 de septiembre de 2024

NO se requiere reexpedición del trámite.



ÚLTIMO DÍA Nuevas Solicitudes

04 de diciembre de 2020

18:00 horas



Cierre de Ventanilla

04 de diciembre de 2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

28 de diciembre de 2020

11:00 horas

Nota: Los trámites ingresados a partir del 28 de diciembre 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

PROGRAMAS DE FOMENTO



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

-Trámites por VUCEM-



Autorización de Programa Nuevo (Todas las modalidades) Ampliación de Programa (Productos Sensibles y Subsecuente)



Autorizaciones vigentes

Las autorizaciones expedidas antes del **27 de noviembre de 2020**, se entenderán autorizadas conforme a las nuevas FAs (tablas de correlación).



Nuevas Solicitudes

A partir del **30 de noviembre de 2020** la solicitud deberá contener las **NUEVAS FAs**.



Cierre de Ventanilla

17 de diciembre de 2020
18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

8:00 horas del primer día hábil del mes de enero de 2021.

La **información** y documentación deberá **anexarse en su totalidad vía VUCEM**.

Se podrá utilizar la **5ta parte opcional** del apartado Requisitos obligatorios.

No se recibirá información por correo electrónico, salvo lo dispuesto por las Reglas 3.1.6, 3.3.3 fracción III y 3.3.6 fracción III del Acuerdo de Reglas de la SE

Ampliación y Modificación de Programa

Ampliación de Servicio, 3Rs, Registro de Empresas Submanufactureras y Cambio de Modalidad IMMEX



Autorizaciones vigentes

Las autorizaciones expedidas antes del **04 de diciembre de 2020**, se entenderán autorizadas conforme a las nuevas FAs. (tablas de correlación).



Nuevas Solicitudes

A partir del **07 de diciembre de 2020** la solicitud deberá contener las **NUEVAS FAs**.



Cierre de Ventanilla

17 de diciembre de 2020
18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

8:00 horas del primer día hábil del mes de enero de 2021.

La **información** y documentación deberá **anexarse en su totalidad vía VUCEM**.

Se podrá utilizar la **5ta parte opcional** del apartado Requisitos obligatorios.

No se recibirá información por correo electrónico, salvo lo dispuesto por las Reglas 3.1.6, del Acuerdo de Reglas de la SE

Autorización de Programa Nuevo (directo e indirecto)
Ampliación de Programa (Productor Indirecto, Productor Directo-A. Sector, Alta Indirecto)
Modificación de Programa (Alta de domicilio)



Autorizaciones vigentes

Las autorizaciones expedidas antes del **27 de noviembre de 2020**, se entenderán autorizadas conforme al sector aplicable del Decreto PROSEC y conforme a las nuevas FAs (tablas de correlación)



Nuevas Solicitudes

A partir del **30 de noviembre de 2020** la solicitud deberá contener las **NUEVAS FAs**.



Cierre de Ventanilla

17 de diciembre de 2020
18:00 horas



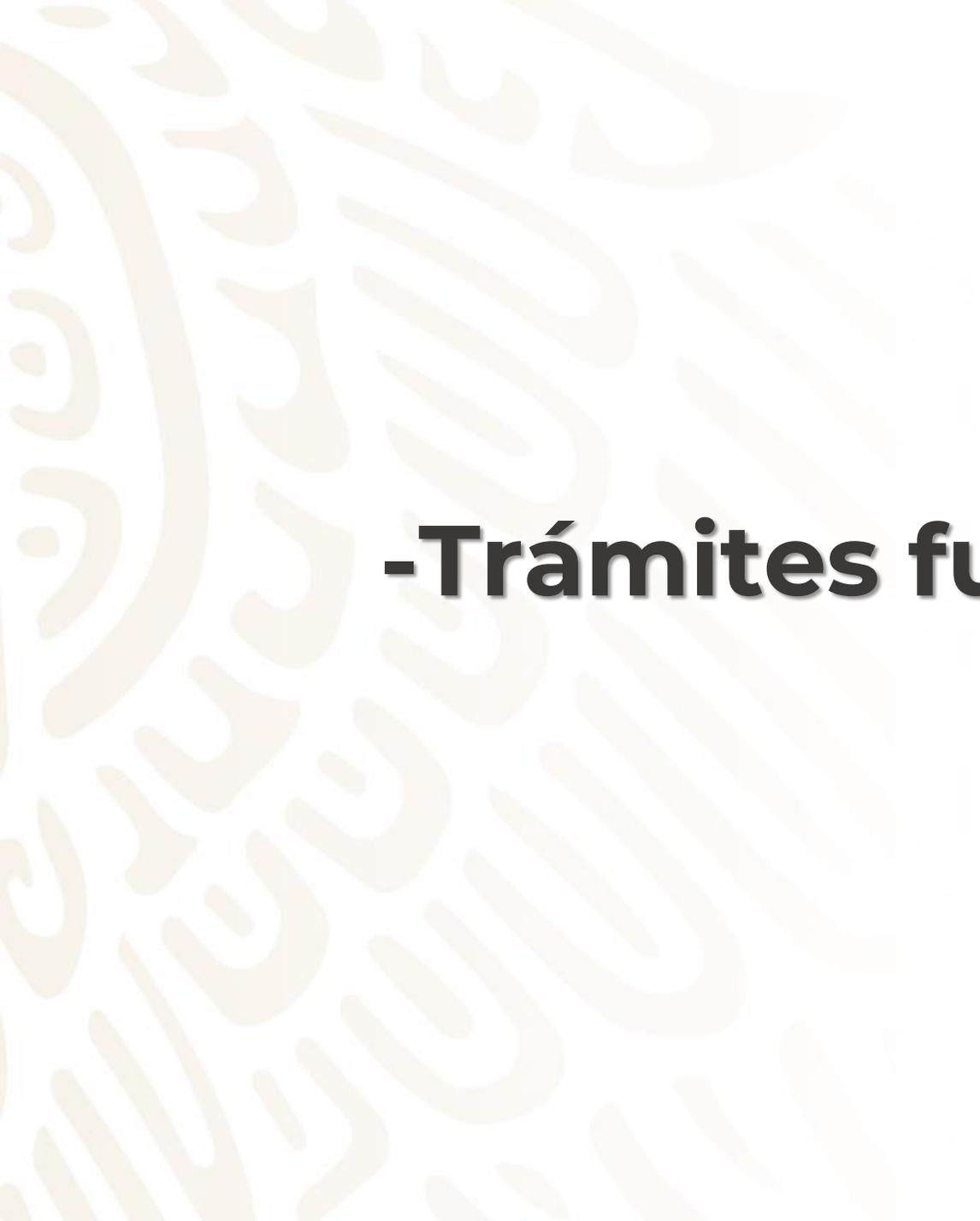
Inicio de Recepción de Solicitudes

8:00 horas del primer día hábil del mes de enero de 2021.

La **información** y documentación deberá **anexarse en su totalidad vía VUCEM**.

Se podrá utilizar la **5ta parte opcional** del apartado Requisitos obligatorios.

No se recibirá información por correo electrónico, salvo lo dispuesto por las Reglas 3.1.6, 5.3.1 Apartado C del Acuerdo de Reglas de la SE



-Trámites fuera de VUCEM-

Drawback



MEDIO DE PRESENTACIÓN

dgce.drawback@economia.gob.mx



Nuevas Solicitudes

A partir del 28 de diciembre de 2020 deberás declarar tu Nueva FA conforme a las tablas de correlación.



Cierre de Recepción de Solicitudes

Último día hábil de diciembre de 2020

18:00 horas



Inicio de Recepción de Solicitudes

Primer día hábil de enero de 2021

CUPOS



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Asignación y Certificado de Cupo de Importación y de Exportación



**Vigencia de
Cupo**

**Año
Calendario**



**Autorizaciones
vigentes**

**NO se requiere
reexpedición del trámite.**

**Continúan vigentes hasta el
31 de diciembre de 2020**



Cierre de Ventanilla

16 de diciembre de 2020

18:00 horas



**Inicio de Recepción
de Solicitudes**

01 de enero de 2021

11:00 horas

Nota: Los trámites ingresados a partir del 01 de enero del 2021 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

Asignación y Certificado de Cupo de Importación y de Exportación



**Vigencia de
Cupo**

**Año
Combinado**



**Autorizaciones
vigentes**

**NO se requiere
reexpedición del trámite.**

**Continúan vigentes hasta la
ficha fin de vigencia del
cupo**



Cierre de Ventanilla

16 de diciembre de 2020

18:00 horas



**Inicio de Recepción
de Solicitudes**

**28 de diciembre de
2020**

11:00 horas

Nota: Los trámites ingresados a partir del 28 de diciembre del 2020 y durante el periodo vacacional, se tendrán como presentadas el primer día hábil de enero.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMs de Seguridad



MEDIO DE PRESENTACIÓN

Sistema Normas-Aduanas



Autorizaciones vigentes

NO es necesario solicitar al
OC la reexpedición del
certificado.

Podrás utilizarlo en los
términos que fue emitido
siempre que haya sido
transmitido a la SE en tiempo.



Cierre Sistema NOMs-Aduanas

26 de diciembre de
2020

18:00 horas

FAs vigentes



Inicio Sistema NOMs-Aduanas

04 de enero de 2021

00:01 horas

NUEVAS FAs

Certificados de Equivalencia
Certificados de Homologación
Resoluciones de mercancía altamente especializada (NOM-019-SCFI-1998)
Certificados de Cumplimiento NOM-208-SCFI-2016
Resoluciones 5TER



Autorizaciones vigentes

NO es necesario la reimpresión del documento.

Podrás utilizarlo en los términos que fue emitido siempre que haya sido transmitido a la SE en tiempo.



ÚLTIMO DÍA
Recepción de Certificados

23 de diciembre de 2020
18:00 horas

FAs vigentes

23 de diciembre de 2020
18:01 horas

NUEVAS FAs



Transmisión al SAT

A partir del 21 de diciembre de 2020 y semanas subsecuentes



El envío al SAT se realizará a las 11:00AM, excepto el 23/12/2020 que será a las 18:00 horas

Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
		X		
Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 01
X		X		
Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08
X		X		X
Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
X		X		X



MEDIO DE PRESENTACIÓN
dgce.nom@economia.gob.mx

NOMs de Información Comercial Etiquetado en Territorio Nacional



Autorizaciones vigentes

NO es necesario solicitar a la UVA la reimpresión del documento.

Podrás utilizarlo en los términos que fue emitido siempre que haya sido transmitido a la SE en tiempo.



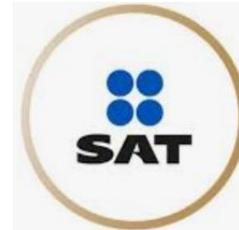
ÚLTIMO DÍA Recepción de Certificados

23 de diciembre de 2020
18:00 horas

FAs vigentes

23 de diciembre de 2020
18:01 horas

NUEVAS FAs



Transmisión al SAT

A partir del 21 de diciembre de 2020 y semanas subsecuentes



El envío al SAT se realizará a las 11:00AM, excepto el 23/12/2020 que será a las 18:00 horas

Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
		X		
Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 01
X		X		
Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08
X		X		X
Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
X		X		X



MEDIO DE PRESENTACIÓN

noms.etiquetado@economia.gob.mx

NOM-016-CRE-2016

Petrolíferos



Autorizaciones vigentes

NO es necesario solicitar a la OC extranjero la reimpresión del documento.

Podrás utilizarlo en los términos que fue emitido siempre que haya sido transmitido a la SE en tiempo.



ÚLTIMO DÍA Recepción de Certificados

23 de diciembre de 2020
18:00 horas

FAs vigentes

23 de diciembre de 2020
18:01 horas

**NUEVAS Fas NICO
(nuevo lay out)**



Transmisión al SAT

A partir del 21 de diciembre de 2020 y semanas subsecuentes



El envío al SAT se realizará a las 11:00AM, excepto el 23/12/2020 que será a las 18:00 horas

Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
		X		
Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 01
X		X		
Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08
X		X		X
Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
X		X		X



MEDIO DE PRESENTACIÓN
petroliferos@economia.gob.mx